



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-623/17-18

Honorable Cámara:


Vuestra Comisión de **Transporte** a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete según consta en el Acta N° 5 ha considerado el Expediente **D-623/17-18** Proyecto de Resolución presentado por el SR. DIPUTADO BARRIENTOS MAURICIO GABRIEL, "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO EL "PLAN DE SEGURIDAD VIAL URBANA" REALIZADO POR EL OBSERVATORIO DE CHACABUCO CIUDAD CREATIVA" y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **APROBACIÓN**.

FUNDAMENTOS

La Comisión entiende que el presente plan está enfocado en propender a la seguridad vial del Municipio, por lo que se aconseja la aprobación.

Presidente: Diputado Dominguez Yelpe, Martín.....
Vicepresidente: Diputado Valicenti, Cesar Daniel
Secretario: Diputado Britos, Fabio Gustavo.....
Vocal: Diputado Mancini, Jorge Omar
Vocal: Diputado Mignaquy, Javier Carlos
Vocal: Diputada Nardelli, Santiago Andrés
Vocal: Diputado Oroño, Hugo Francisco

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 diputados.


Basilio Leonardo